



**MISION PERMANENTE DE CUBA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS
315 LEXINGTON AVENUE
NEW YORK, N.Y.10016**

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CUBA EN LA SESIÓN DEL 2DO PREPCOM SOBRE EL TEMA DE LA ECONOMÍA VERDE PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EN EL MARCO DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE, 7 DE MARZO 2011.

Señor Presidente.

La delegación de Cuba se asocia a la declaración realizada por la distinguida representante de Argentina, en su calidad de presidente del G77 más China, así como a la declaración realizada por Granada, a nombre de la AOSIS.

Sr. Presidente:

En cuanto al tema que nos ocupa, nuestro país reconoce que en el debate actual para lograr una definición consensuada alrededor del concepto de economía verde, se han presentado enfoques con un conjunto de elementos positivos, como el logro de una imbricación en los canales de toma de decisión económica, el aumento de la eficiencia energética, la reducción de los insumos productivos, la modificación del consumo, la máxima explotación del reciclaje y el reuso, la introducción de las producciones limpias y la aplicación de los impuestos verdes y otros instrumentos económicos para el medio ambiente.

Al propio tiempo, nuestra delegación considera que estos elementos están indivisiblemente sujetos a las siguientes condiciones:

- Supeditar la economía verde a los Principios acordados en la Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Río y reiterados en la Conferencia de Johannesburgo.
- Modificar los insostenibles patrones de producción y consumo y la distribución del ingreso, elementos que se encuentran en la base de la pobreza en los países del Sur. Todo ello debe comenzar por los países desarrollados, tal y como fuera acordado en Johannesburgo, y en pleno respeto al principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.
- Asegurar a los PED los medios financieros necesarios y la transferencia de las tecnologías y el “*know-how*” requeridos para la implementación general de las medidas que requeriría el paso a un modelo económico menos intensivo en carbono.
- Despojar los mercados internacionales del intercambio desigual que los caracteriza y propiciar la colaboración y la ayuda oficial al desarrollo.

No obstante, tomando en cuenta la evolución de los debates en torno al tema de la economía verde durante este último período, vemos con preocupación que se pretende enfocar esta cuestión por los países desarrollados como la nueva estrategia para alcanzar el desarrollo sostenible, en detrimento del cumplimiento de sus compromisos en este ámbito.

Para algunos, la llamada “economía verde” es un intento de imponer un nuevo paradigma como alternativa al desarrollo sostenible, toda vez que el fracasado neoliberalismo demostró su incapacidad de propiciar desarrollo y mucho menos con carácter sostenible.

La entronización del concepto no puede significar la introducción de nuevos tipos de proteccionismo que afecten particularmente a los países en desarrollo.

Este peligro está presente en las políticas que propugnan países desarrollados en la OMC y otros Foros como la ILO y el propio PNUMA, diseñadas para crear nuevos espacios de mercado para sus exportaciones puesto que estos países cuentan con las condiciones para aplicar las nuevas tecnologías y estándares ambientales en sus sistemas productivos.

En otras palabras, el principal problema de las propuestas que hemos escuchado es la falta de claridad sobre cómo podría producirse un cambio sustantivo en los actuales patrones de producción y consumo insostenibles, y no un mero rediseño del modelo económico neoliberal, enmascarado bajo el “reverdecimiento de la tecnología” y la ampliación de los mercados.

En las definiciones que se han planteado, no se consideran los necesarios cambios estructurales que hay que obrar en los modelos actuales de desarrollo. Por el contrario, hasta ahora sus líneas principales están dirigidas a temas como la energía, el transporte o los desechos y no al ámbito de la macroeconomía, lo que significa que la esencia del modelo económico seguiría inalterable.

Aunque los documentos sobre el tema reconocen que es imprescindible erradicar la pobreza como condición ineludible para el logro del desarrollo sostenible, no abordan cómo esto se logrará a partir de la implementación de la llamada economía verde. En el modelo que se propone no se hace referencia al respeto de los principios acordados en la Cumbre de Río sobre

todo el principio 7 de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

Cuba considera que el concepto de “economía verde” está en construcción y tiene por el momento un ámbito de aplicación aún muy limitado, pues no comprende todas las facetas y estadios del desarrollo, al carecer de un enfoque multidimensional y multisectorial.

Esperamos que estos elementos sean debidamente tomados en cuenta en las futuras discusiones sobre el tema para tratar de arribar a una definición intergubernamental consensuada sobre este concepto.

Muchas gracias.